

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO
trimestre en Alcoy.—VENTUNO trimestre.
fuera.—SESENTA estranjero.—TREINTA y DOS
Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado 23.
Fuera en las principales librerías, dirigié-
dose á la Administración.

AÑO II.

ALCOY, VIERNES 14 DE MARZO DE 1879.

Número suelto: 25 CENTIMOS de real
en todo a España.—COMUNICADOS, RECLAMOS
Y ANUNCIOS a precios convencionales.
La correspondencia se dirigirá al Administra-
tor de EL SERPIS

D. ENRIQUE PULET ESPÍ, Mercado 23.

NUM. 262.

ALCOY, 14 DE MARZO DE 1879.

AMILLARAMIENTOS.

La Dirección de contribuciones previene que el 17 de este mes se recogen las cédulas declaraciones de riqueza en todos los pueblos del reino donde ya no se haya hecho. Las personas que no las devuelvan extenderán á los agentes de la Administración, cuando estos se presenten á recogerlas, teniendo que presentarlas á las juntas municipales y comisiones de evaluación. Para estos casos se concede el plazo de todo el mes de Abril, aunque no á las personas que solo hayan de consignar que no poseen fincas. Las que en Abril no presenten las declaraciones quedarán incursas en las responsabilidades que establece el reglamento, y se formarán de oficio las declaraciones á costa de los causantes.

Para evitar varias dudas, previene también la Dirección las siguientes aclaraciones:

1.º La cabida de las fincas rústicas, que puede expresarse como el reglamento de amillaramientos autoriza, en fanegas de tierra, obradas, jornales, etcétera, según sea la medida usual del respectivo pueblo, no debe ser difícil conocerla á ningún propietario, y menos á los que cultivan por sí mismo las fincas; pero en caso de alguna duda, especialmente por los que las tengan arrendadas, pueden referirse á los titulares de propiedad u otros documentos fehacientes, quedando libres de responsabilidad.

2.º La extensión superficial de las fincas urbanas puede consignarse también facilmente por los mismos medios, y permitiéndose hacerlo en pies ó varas se facilita doblemente y con poco trabajo material, el conocimiento aproximado de este dato.

3.º Para expresar los linderos, así de las fincas rústicas como de las urbanas, no exigen el reglamento y sus modelos más que la citación de cuatro y á veces de tres ó de dos, según las circunstancias. Por lo tanto, en las fincas rústicas de grande extensión y que, por su configuración, linden con mayor número de otros propietarios, bastará con expresar los cuatro linderos principales, ó sea los de sus cuatro puntos cardinales; y en las urbanas, situadas en calles donde no se conozca el propietario de la colindante, bastará también con designar el número de esta ó otra señá particular; pero esto solo podrá hacerse en los casos especiales y poco comunes que no haya títulos posesorios y expresivos de este dato.

4.º El valor en venta de las fincas rústicas y urbanas puede consignarse, en casos de duda del que tengan actualmente con referencia á títulos de propiedad, al costo conocido de las urbanas, si fueren de nueva construcción ó reedificación, á su capitalización por la renta si estuviesen arrendadas, ó por la que podrían rendir si se arrendasen, y según que sean urbanas ó rústicas, y por medio de cálculo ó apreciación aproximada, conforme al mérito y demás condiciones á que se ajuste el sistema general de transaccio-

nnes en las respectivas localidades.

5.º El valor en renta de las fincas, cuando estas no estén arrendadas, se consignará también por cálculo aproximado y arreglalo á lo que podría producir si se arrendasen, sirviendo de comparación otras que lo estén de análogas circunstancias si fueren urbanas, y su cabida, calidad y clase de cultivo si fuesen rústicas.

6.º Cuando las fincas rústicas arrendadas lo sean en especie y no en metálico, se reducirá su valor á pesetas según los precios del mercado, ó bien podrá expresarse en la correspondiente cedula, ó por medio de observación, la cantidad, clase y calidad de los frutos y especies en que consista el arrendamiento.

7.º Las fincas urbanas encalvadas en las rústicas, cuyo precio de arrendamiento sea uno solo, se anotarán en las cédulas de fincas urbanas, designándolas la parte de renta que las corresponda con arreglo á las prescripciones anteriores, y deduciendo luego este en el que se determine á las rústicas, á fin de que entre ambos valores compongan el precio total del arriendo.

8.º Debe, por último, tenerse muy presente por todas las personas llamadas á prestar sus declaraciones en las cédulas de amillaramiento, que no siendo el ánimo del Gobierno imponer correcciones, ya administrativas, ya judiciales, sino por los actos que puedan considerarse conocida y claramente punibles, conviene á todos enterarse bien de las disposiciones vigentes, y con especialidad de los casos que se entien-

den por ocultaciones según el art. 205 del reglamento de amillaramientos, fecha 10 de diciembre último.

Noticias generales.

El Banco de España ha recibido de la casa de Moneda 1.643348 rs. en plata.

—El martes á las tres de la tarde se presentó un individuo en la Caja de Ultramar, reclamando 132 duros, importante de un abonaré contra la misma, correspondiente á la liquidación de sus haberes como licenciado de aquel ejército, pero se encontró que otro, suplantado su nombre y previa información legal, había percibido indebidamente dicha suma. Pocas horas después, el presunto autor de la estafa se hallaba detenido á disposición del Juzgado de guardia.

—Se atribuye al general Martínez Campos el propósito de reformar la ley actual de imprenta en sentido más expansivo y liberal.

—Un periódico de Marsella llama fuertemente la atención hacia los peligros con que allí amenaza la viruela, que ocasionó la friolera de 110 defunciones solamente en el mes de enero próximo pasado y el año anterior de 1873 arrebató la vida á 600 personas. Las habitaciones de los variolosos, dice, sus ropas, etc., deben desinfectarse, y es necesario establecer la vacunación en grande escala y aconsejar la revacunación. Cuantas víctimas se deben en todos los países al descuido y la indiferencia.

—Habiendo fallecido la reina de los galos en Escocia, ha resultado proclamada por unanimidad, y por sufragio universal, Etty, á quien los periódicos conocidos dan el título de muy graciea majestad.

EL PARRICIDA.

77

Monle prosiguió. Compadeció de todo corazon á Lorenzo. ¡Pobre jóven!.... Comprendía su desesperacion. ¡Qué golpe! debiera ser aquel para un hijo puesto que á el, un extraño, le había afectado tan dolorosamente! Lorenzo al oír esto dirigió á Monle una mirada de agradecimiento.

—Tranquilízalo, dijo el agente de policía; vuestra madre será vengada. Puedo asegurarla; me lo he jurado á mi mismo. Tendréis al menos ese consuelo.

Púsose luego á hacer un panegírico de los medios de investigación de la policía «Nada se escapaba á aquella magnifica institucion. Todo lo sabia; medid á ella ningún crimen quedaba impune. En cuanto á el estaba dotado de una particular penetracion, y, en ciertos indicios había reconocido ya en el crimen de la calle Cardinet la mano de un antiguo bandido que estaba pregonado ya, y al que se prometia encontrar en breve.»

Ciertamente era difícil que esta ridícula presuncion no acreciese la seguridad de Lorenzo, é hiciese asomar á sus labios una irónica sonrisa. Pero nada; antes bien

76 BIBLIOTECA DE EL SERPIS.

El portero desapareció por una pequeña puerta, situada á la derecha, volvió á los pocos momentos e introdujo al comisario en el despacho del juez instructor.

Monle y Lorenzo quedaron en la antecámara.

—Aquí estamos bien para esperar, dijo Monle con cierto aire de sencillez.

Lorenzo se sentó en una de las banqueta destinadas para los testigos, y un instante después fué Monle á colocarse frente á él. Temía por principio *trabajar sin descanso*. Por otra parte, quo tenía en aquel momento delante de si un asesino, y no era para él un verdadero placer poder estudiarlo?

Comenzó por desatar sensiblemente el crimen, de cuya justificación venia; estaba indignado y no comprendia como podiese haber tales miserables. Todo esto lo dijo con sencillas en el mismo tono en que un honrado menestral puede exclamar, despues de haber leido en su periódico el relato de algún hecho inaudito: «Válgame Dios, y en qué tiempos vivimos.» Lorenzo, sombrío y absorto, suspiró profundamente sin responder palabra.

EL PARRICIDA.

78

—Es atrevido, pensó. ¡Bien! Esto le completa.

Lorenzo se acercó e inclinándose sobre la cama.

—María, dijo con voz dulce, mi pobre María, ¿me reconoceis? Soy yo..... Lorenzo.

Esta vez María se reanimó. Su respiracion se hizo mas precipitada, mas fuerte; abrió los ojos desmesuradamente y los fijó en el hijo de su señora. De pronto agitó sus miembros un estremecimiento convulsivo, se echó hacia atrás como huyendo de una aparicion espantosa, y volvió bruscamente la cabeza dando un grito desgarrador. El médico se aproximó vivamente, por que una ola de sangre había acudido á su boca y corría por la almohada.

—Pobre criatura! dijo Lorenzo, no me reconoce, se halla todavía dominada por el terror que ha debido sentir.

—Es evidente, dijo Monle.

El médico declaró entonces que si se insistia, podia tener consecuencias muy funestas; sentia ya haber permitido esta prueba. Segun su parecer, no debia in-

—Pasan d. 200 las fincas en que Falset hay embargadas para el pago de contribuciones.

—Se ha recibido un telegrama del gobernador civil de la Coruña dando cuenta de haberse hundido una parte del presidio de aquella ciudad en tal fatal ocasión, que ha dejado heridos entre los escombros á treinta y siete penados, once de ellos gravemente y dos muertos.

Los desgraciados han sido inmediatamente asistidos por disposición de las autoridades.

—A consecuencia de los temporales que se vienen experimentando en Galicia la mayor parte de los ayuntamientos de Toques se hallan incomunicados entre sí hace días. Las inundaciones y las nieves han destruido caminos rurales, pueblos y paseos de los ríos, hasta el extremo de que su reparación será casi imposible en mucho tiempo.

—Ayer se debió verificar en la sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid la vista de la causa incoada con motivo del robo verificado en el palacio del señor marqués de Mudela, robo que tan misteriosas circunstancias reunió, dando pabulo á numerosos comentarios.

—El ingenio construido el pasado año en Alcira, por una sociedad de propietarios cultivadores, está en plena elaboración de azúcar, y parece que la zafra dará bastante buen resultado. La fábrica está pagando á dos reales la arroba de caña, precio remunerador para los cultivadores, que se hallan animados á hacer nuevas plantaciones desde que ven asegurada la salida de la caña á buen precio.

Sección local.

El ilustrado y dignísimo señor cura de Sta. María Dr. Jaime Pajaron y Ripoll, salió ayer mañana para Jávea, con objeto de pronunciar un discurso sagrado en la Iglesia de dicho pueblo. Deseámosle un feliz viaje y pronto regreso.

Ha salido para Madrid el Sr. Gobernador de la provincia, D. Antonio Alcalá Galiano.

Ayer llegó á esta ciudad el señor Director de la sección de Telégrafos de Alicante, D. Francisco Vicente Bataller, el cual ha hecho su viaje desde Villena á pie, siguiendo la línea telegráfica. Digna de elogio es la conducta de este funcionario que, apesar de su elevado cargo, cumple

tan fielmente con el desempeño de su cometido.

En la tarde de ayer, y entre una y cuatro de la misma, fueron robados del piso cuarto de una casa de la calle de San Lorenzo, con ocasión de estar ausentes los inquilinos, catorce pescetas en metálico, dos pañuelos de Manila y algunas otras prendas de ropa. Del hecho se dió aviso al Juzgado, y aunque han si hasta ahora infructuosas las gestiones practicadas para encontrar al ladrón ó ladrones, el celoso Inspector de Orden Público les sigue la pista y es de esperar logre su captura.

Siendo de gran interés para los propietarios todo cuanto se refiere á los amillamientos en la parte que se relaciona con las cálulas, de cuyo particular nos hemos ocupado repetidas veces, llamamos la atención de nuestros abonados sobre la circular de la Dirección general de Contribuciones, que publicamos en la sección de fondo del presente número.

Notables por más de un concepto son las pláticas que pronuncia todos los miércoles y viernes en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados el elocuente Sr. Curia arcipreste de Sta. María. Después de la explicación de un punto de doctrina en dialecto del país, pronuncia en cada uno de los ejercicios una sentida y profunda oración en castellano en que resalta la más pura doctrina evangélica y la unión más cristiana. Los sacerdotes como el Sr. Pajaron entrecen la Religión de que son dignos ministros y merecen el beneplácito y la profunda estimación de todos.

Se han aprobado las reacciones de obras ejecutadas durante el mes de Febrero último en el cuarto trozo de la carretera provincial de Villajoyosa al Barranco de la Batalla.

Inmenso y merecido fué el éxito obtenido ayer noche por Sir Williams Walter en su tercera exposición de cuadros solventes en el Teatro principal. El numeroso público que llenaba el coliseo aplaudió casi todos los cuadros existentes, llamando particularmente la atención los de movimiento, como la fuente de la Alcachofa en el paseo del Botánico de Madrid, de sorprendente efecto, el paso de un tren por un viaducto alemán, la procesión de las flores en los claustros del Monasterio de la Escalera en Portugal, y otros que no recordamos en este momento. Pero el de mayor y más apropiado efecto, de los

cuadros que presentó el Sr. Walter, fuó el incendio del Monasterio del Escorial en 1872, en cuyo cuadro se figura a la perfección la tempestad y caída del rayo y el subsiguiente incendio. También consiguió grandes aplausos, como siempre, la simpática niña Mis Elvira Walter en sus notables ejercicios de baile.

Es de creer que el público seguirá favoreciendo un espectáculo que a la amabilidad reúne la condición de ser instructivo, siendo al propio tiempo tan notable.

Según noticias, parece que por el gobierno de esta provincia se ha dispuesto que cese en su cometido el delegado que por aquel centro se nombró para algunos pueblos de la Marina, en donde existen enfermos de lepra, cuya inspección ó delegación es sin duda inútil, mientras no sea posible instalar un hospital ó lazareto en donde se reciban dichos enfermos.

Según parece se ha dispuesto que se satisfagan los atrasos a los jefes, oficiales y soldados procedentes de Cuba, y al propio tiempo se satisfarán también los alcances á los licenciados de la Penitencia, que después de haber hecho la última campaña, y á pesar del tiempo transcurrido, aun no han podido cobrarlos por carecer la mayoría de los cuerpos de fondos, siendo en algunos bastante crecida la cantidad que tienen de alcances con el Tesoro.

Muy conveniente sería nivelar las armas y los cuerpos, pues mientras en unos se han dado los alcances á los de algunas quintas, otros los deben hasta á los de la del 68, evitándose los comentarios á que esto se presta. Tengase en cuenta también que muchas familias que se encuentran sin recursos, tienen que vender su abonaré á cualquier precio, precio siempre muy bajo porque muchos de los cuerpos que satisfacen alguna cantidad no lo verifican sino al mismo intercambio, lo cual dificulta la venta de tales documentos.

El lunes salió el Sr. Arzobispo de esta diócesis á practicar la visita pastoral en Alcira, Carcagente, Algemesí y Benifayó.

Ayer continuó el reloj de Sta. María haciendo de las suyas. Ya no le basta el haberse adelantado en estos días anteriores, y ayer se paró valientemente, no en sus trece, sino en las siete y media, hora que estuvo señalando todo el día. Para ser el único reloj público que hay en la población no estando mal servido.

A todo esto nada sabemos de lo que pueda haber acordado la comisión espe-

cial nombrada para la adquisición de un nuevo reloj, si es que algo tiene acordado en los ya largos días que tiene sometidos á su examen los pliegos de condiciones presentados por los solicitantes á su colocación.

Con motivo de la marcha á Madrid del Sr. Gobernador de la provincia, se ha encargado de dicho cargo interinamente y mientras dure su ausencia, el Secretario del mismo Sr. D. Antonio Pérez Cossío.

Según los partes de los subdelegados de medicina y cirugía de los partidos judiciales, la salud pública continúa inmejorable en todos los pueblos de la provincia.

El Boletín oficial ha publicado una Circular disponiendo que los pueblos que se hallen en descubierto por consumos de cereales y sal, satisfagan dichos descubiertos por los comisionados que han de presentar en la capital los cujos de la quinta en los días que tienen señalados.

En el suelto de esta misma sección referente al reloj de Sta. María, publicado en nuestro número de ayer, digimos por un *lapsus calami*, que el buen criterio de los lectores subsanaría inudablemente, que el citado reloj daba antes los cuartos que la hora, debiendo haberlo dicho al revés.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Florentina vg. y Sta. Matilde Reina.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Leocadia vg. y mr.

CULTOS.

Iglesia de San Agustín.—Continúan los ejercicios del Mes de S. José.

Variedades.

AGRICULTURA
DEL DOCTOR EXCELENTE ABU ZACARIA YAHIA AYEN MOHAMUD BEN AHMED EBEN EL AVIÁM, SEVILLANO

Este cólice, en papel de algodón, salvado del incendio que en 1671 redujo á cenizas en el monasterio del Escorial varios preciosos manuscritos árabes, entre ellos algunos tratados de agricultura, existía en la última mitad del pasado siglo en aquella biblioteca con otras obras más antiguas y algunas incompletas, cuand-

tentarse ninguna otra antes de cuatro ó cinco días.

Era, pues, preciso resignarse á esperar. Pero qué importaba esto, después de todo.

Monle y al comisario? Lo que acababan de ver no bastaba? No había designado claramente al asesino?

Sin embargo era necesario no dejar conocer á Lorenzo las sospechas que pesaban sobre él, y mantenerle en la seguridad, real ó aparente, en que parecía encontrarse.

—Vamos, dijo el comisario, no nos queda nada que hacer aquí, por ahora. Es preciso ir inmediatamente á la Prefectura, ó mas bien al Palacio de Justicia. Tened la bondad de venir con nosotros señor de Dalissier.

—¡Con vosotros!... ¿por qué? preguntó Lorenzo.

—Para deponer vuestra queja y dar todas las noticias que no he tenido tiempo de pediros. Es indispensable.

Lorenzo quiso, antes de partir, abrazar por última vez á su madre.

—¡Infame, hipócrita! murmuró Monle que le había seguido hasta el dormitorio.

Cinco minutos después un carruaje conducía á los tres en dirección al Palacio de Justicia.

IX.

Serían próximamente las nueve cuando llegaron al muelle del Reloj. Pasaron rápidamente por delante de las sombrías bóvedas que conducen á la parte inferior del Palacio, esto es, á la Prefectura de Policía y á la Consjería. Volvieron á la derecha, tomaron la calle de Bailella, y entraron por la puerta de la vorja.

Después de haber atravesado una infinidad de galerías, y subido y bajado en pocas escaleras, llegaron á una especie de antecámara rodeadas de bancos, por la que se pasaba un portero.

—¿Está M. Thurier en su despacho? preguntó al comisario.

—Sí, acaba de llegar, está hablando con el escribano.

—¿Se puede entrar?

—Creo que sí; voy á ver.

—Tened la bondad de decirle que se trata de un asunto urgente.

escuchaba todo aquello con más profunda atención. Su fisognomía, hasta entonces inmóvil, fué animándose por grados. De pronto tomó una expresión dura y feroz.

—Si; gritó erguiéndose sobre su asiento y sacudiendo fuertemente el brazo de Manle; vengareis, vengad á mi madre. ¡Ali! miserables, no sé qué tortura, no encuentro suplicio.... ¡Oh! quisiera tenerlos aquí bajo mis pies....

Se detuvo bruscamente.

—Y bien, balbuceó, más.... ¿qué?.... ¡Oh! esto no me devolverá á mi madre.... á mi pobre madre, que tanto me amaba y á quien he colmado de amarguras.

Monle estaba sorprendido.

—¡Soberbio! se dijo. ¡Oh! ¡Cómo se burla el infame! ¡que cinismo tiene!

—No sabéis, continuó Lorenzo con efusión, ¡cuán buena era para mí!.... Mi padre murió hace mucho tiempo; no le llegó á conocer. Yo lo era todo para ella; ¡cuantas veces, siendo todavía niño, recuerdo que me decía que debía recompensarla sus cuidados y su amor! ¡Porqué, Dios mío, me habré mostrado, después tan ingrato, tan culpable?....

SECCION DE ANUNCIOS.

LOS ANUNCIANTES.

Desde el dia 1º del presente mes de Febrero y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, queda la presente plana de anuncios á cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLET ESPÍ, á quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.

Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con él mismo en todo lo que á este asunto se refiere en su ESTABLECIMIENTO DE PAPELERIA, calle del Mercado, 23.



TIENDA DEL FERRO CARRIL

Venancio Biera

Mercado, 19.

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir procedentes de Paris y Lyon, un completo surtido de **Moros negros** para lana, **Capuchas** de merino negro, **Granadinas** de seda lisas y muestras de clases superiores, una buena y variada colección de **Velillos** para mantillas y también grande variedad de **Paraguas** sistema moderno, y otros, los que se ofrecen al infimo precio de **40 rs.**

INTERESANTE.

Ya se ha recibido la segunda remesa de telas superiores de algodón para camisas de caballeros, marca **Jesús** (LE).

ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

Vindrá e hijos de Vicente Company.

A los fabricantes de paños y de papel.

Aprovechar la ocasión de los siguientes precios:

Telas para enfadar de 6 ps. ancho á 2,75 v.	» » 5 » » 2,25 v.
» » 4 » » 1,75 »	
» » 3 1/2 » » 1,50 »	
casas para lanas o borras de 14 ps largo y 4 ancho á 7 rs.—Id. id. id. de 20 ps largo y 5 1/2 ancho á 13 rs.	
acos de embase de todas clases de 2 3/4, 3, 3 1/2, 4, 4 1/2 y 5 rs. uno.	

Camas de hierro,

de todas dimensiones á precios ventajosos.

Ley de caza

DECRETADA

POR LAS CORTES

en 10 de Enero de 1879.

El Impresor-Librero Enrique Poblet, constante siempre en proporcionar á sus numerosos consumidores cuanto les sea necesario y creyendo de oportunidad dicha LEY, no ha omitido gasto alguno en hacer una tirada especial. El precio de cada librito, tamaño 8º se venderá por el infimo precio de UN REAL en dicho Establecimiento.

DEPOSITO DE CARBONES INGLESES.

Cardiff, New-castle y New-Pelton Gas

Faes Hermanos y Compañía

ALICANTE. (Muelle) (SA-UT)

Sebo para vapores.

En la calle de San Nicolás n.º 82 hay un depósito de este artículo que se vende fundido á 52 rs. y en rama á 48 rs. arroba. (SA-UL)

Lana para colchones.

En el ex-Teatro de Cervantes existen un depósito de este artículo que se vende desde 60 rs. arroba hasta 100.

Construcciones francesas.

En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy variado, entre las cuales figuran una colección de 7 cartones La Exposición de Paris y otras. El Trocadero.

IMPRENTA Y LIBRERIA

Establecimiento
de
ENRIQUE POBLET ESPÍ



DEPOSITO DE OBJETOS DE ESCRITORIO Y OFICIAS.

MENAJE DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas

estuches, cajas colores, cartulinas, etc., lápiz, pinceles, plumas, cartas, etc., etc., difuminos, lápiz compuesto, carboncina, y otros artículos concernientes á la clase de libro.

Asimismo lápices y difuminos, y dibujos.

Variedades, e tarjetas felicitación y de visita a nombre, precios a precios reducidos.

Depósito de papel, e fumar hierbento, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto, e encinas y yerbas me lejanas, ha sido recolectado por muchos fumadores por su gran gusto y sutilidad.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economía en los precios.

MENAJE DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA.

Biblioteca universal

BIBLIOTECA SELECTA.

A 2 rs. tomo.

Se ha recibido el tomo.

Guerra de Cataluña.

Se hallan de venta en la librería de E. Poblet.

¡A reír! ¡A reír!

Almanaque de los Chistes para 1879.

Un tomo de 192 páginas, con 50 caricaturas e infinitas chascarrillas, cuentos, etc., etc., 4 rs.

Almanaque de la Alegría para 1879.

Un tomo igual al anterior, 4 rs.

Almanaque del Tío Carcoma para 1879.

Un tomo igual en un todo a los anteriores, 4 rs.

Se venden en la librería de Enrique Poblet.

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelúculos y otras enfermedades de la cabeza.

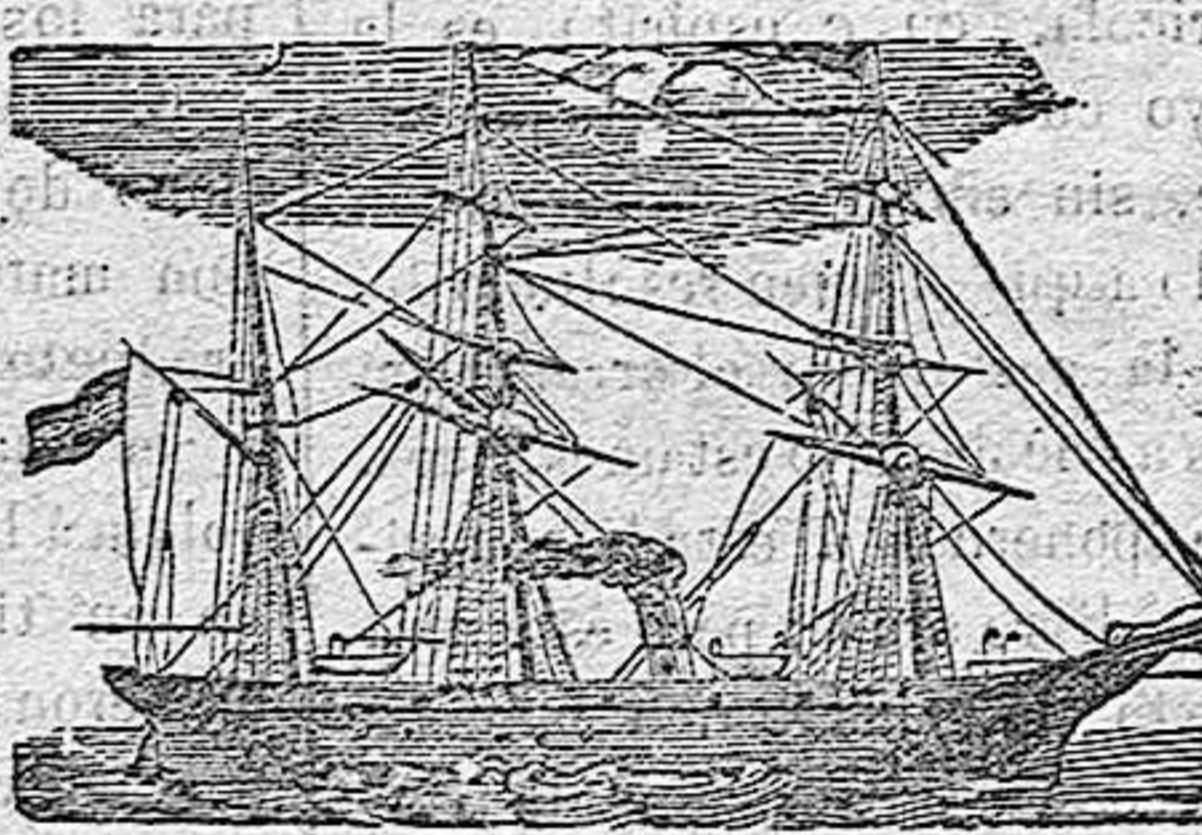
No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las más salutables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma una brillantina de las más recomendadas.

Depósito: Diogueria del Moro, Plaza, 4. (UN)

Vapores corcos españoles para Manila

SRES. CLANO, LARRINIGA Y COMPAÑIA.

AGENTES EN ALICANTE. 101 SRES. LAGIER Y REAL.



Calle de la Victoria, n.º 3, donde se reciben encargos para Filipinas y se dan las noticias que se deseen. (LA)

EL MILAGRO DE LA SALETA

probado por el cielo,

sea historia de la aparición de la Sma. Virgen en un monte de los Alpes, y Novena á Nuestra Señora, por J. M. J.—Un tomillo en 4º rústica, 2 rs. Se vende en la librería de E. Poblet.

HISTORIA DE LA APARICION

DE LA

en presencia de los más auténticos documentos existentes en el archivo del palacio episcopal y prefectura de Grenoble, y de cuanto se ha publicado sobre el particular hasta el día, por J. M. L. T.—Un tomillo en 4º en rústica, buen papel y esmerada impresión, 4 rs. Se vende en la librería de E. Poblet.

II

SANTÍSIMA VIRGEN

EN EL MONTE DE LA SALETA,

escrita en presencia de los más auténticos documentos existentes en el archivo del palacio episcopal y prefectura de Grenoble, y de cuanto se ha publicado sobre el particular hasta el día, por J. M. L. T.—Un tomillo en 4º en rústica, buen papel y esmerada impresión, 4 rs. Se vende en la librería de E. Poblet.

EL SERPIS

PERIODICO DE LA MANANA.

Se publica todos los días excepto los festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.

Fuera, 21 rs. trimestre.

Redacción y Administración, Mercado 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet.